

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 82.

Alicante 15 de Junio de 1872.

Año III.

EL CLERO.

SUS RELACIONES CON EL ESTADO.

El hombre viene á este mundo llevando consigo dos destinos, el uno temporal y el otro eterno, el uno que se cumple dentro de los estrechos confines de la vida, el otro en los anchos espacios que se estienden mas allá de la tumba. Así el hombre pertenece por naturaleza á dos sociedades diferentes, la sociedad de los cuerpos y la sociedad de las almas. Estas dos sociedades no se hallan esparcidas sobre la tierra á manera de rebaño sin pastor; ambas están constituidas y organizadas en dos instituciones respetables, la Iglesia y el Estado. Estas dos instituciones vienen á recibir al hombre en los umbrales mismos de la vida: el ministro de la Iglesia se acerca á la cuna del niño, que á sus ojos es un candidato del cielo, le impone un nombre que queda escrito en el libro de la vida, y le deja enriquecido con los tesoros de la gracia y purificado con la sangre del Hijo de Dios. El ministro del Estado, mas grave y severo, escribe en un registro el nombre del futuro

ciudadano para pedirle en su dia el tributo de su oro y de su sangre. Ambas instituciones se quedan al lado de ese niño para acompañarle en todos los pasos de la vida y ayudarle á realizar su doble destino, y no le abandonan hasta que al depositar en tierras sus restos, una grava su nombre en la dura piedra, la otra envia sus preces al trono de la misericordia divina para abrirle las puertas de la celeste bienaventuranza.

El hombre es naturalmente social y naturalmente religioso, y para hallarse fuera de la religion y de la sociedad le seria preciso salirse de la naturaleza. Elegid la posicion mas elevada, el estado mas independiente, la profesion mas libre; siempre oireis la voz de entrambas que os recuerde sus derechos y vuestros deberes. Abrid una tienda de groseras mercancías ó una noble cátedra de ilustracion y enseñanza; seguid con paso grave y austero la escabrosa senda que guia al templo de la justicia, ó desbandaos por las mil veredas entretejidas de verde arrayan que guian á las plácidas moradas de las musas; siempre la religion y la sociedad os darán sus

preceptos y sus consejos, y os pondrán sus premios y sus castigos. Al mercader le prescribe la sociedad las leyes que ha de guardar en sus contratos, y la religion la justicia con que ha de santificarlos. Al catedrático le impone la sociedad los estatutos á que ha de ajustar sus lecciones, y la religion el orden que ha de seguir en sus ideas para que se encadenen á manera de anillos de oro suspendidos del trono de Aquel que es el Señor de las ciencias. Al juez le pone en la mano la sociedad las balanzas de sus justicias, y la religion otras balanzas mas justas, en cuyo fiel ha de tener fijos los ojos para saber si la parcialidad inclina los platillos en que pesa las acciones de los hombres. Y el alumno de las musas, ya module sus inspiraciones con el aire sonoro, ya las imprima, las estienda ó las modele en el papel, en el lienzo ó en el mármol, siempre debe á la sociedad instrumentos, guia, recompensa, y á la religion inspiracion, verdad, pureza y severa censura. Para comprender bien ese mútuo contacto de la religion y de la sociedad, de la Iglesia y del estado, es necesario advertir que por mas que una de esas dos agrupaciones sea verdaderamente espiritual, porque es espiritual su objeto, espirituales sus medios, espirituales sus premios y sus castigos y espiritual su destino, con todo ambas á dos son visibles y corpóreas, ambas á dos tienen sus ministros, su gerarquía, sus leyes y sus súbditos

corporales y visibles, ambas á dos necesitan aire que respirar, tierra en que establecerse, y sol que alumbré sus pasos por los caminos del mundo; y este sol, esta tierra y este aire tiene que ser uno mismo para entrambas. Son á manera de dos colonias que cultivan una misma tierra: solo que la una consume sus frutos en el mismo país bajo sus techos de paja y á vista de los campos labrados, y la otra recoge sus ricas cosechas y las carga en poderosos navíos que se las trasporten á desconocidas regiones. Así se explica por qué en todas y cada una de las situaciones de la vida la Iglesia y el Estado, unidos estrechamente con fraternal abrazo, tienden al hombre sus manos protectoras para ayudarle á desarrollar su doble naturaleza, á satisfacer sus dobles necesidades y á realizar su doble destino. ¿Cuáles deberán ser las mútuas relaciones de esos dos poderes que la Providencia nos presenta unidos con tan estrecha lazada?

Hay una palabra que sintetiza y reasume todas esas admirables relaciones, esa palabra es *armonía*. La Iglesia y el Estado deben vivir en armonía, como viven en armonía el alma y el cuerpo en el hombre. El cuerpo pone al servicio del alma todos sus miembros y sentidos, y el alma presta al cuerpo vida, fuerza, movimiento, consistencia y hermosura. Así el Estado ha de poner al servicio de la Iglesia todos sus recursos; poder, fortuna, industria,

artés, esplendor y gloria ¿en qué puede mejor emplearlas el Estado que en formar de todos esos trofeos un pedestal magnífico donde asiente sus piés la hija del cielo? y no estarán bien recompensados esos servicios, cuando la Iglesia derive sobre la sociedad sus grandes virtudes, sus inspiraciones sublimes, sus consuelos inefables? Hombres miopes, que creéis irreconciliables á la Iglesia y al Estado, ¿no sabéis que esos dos poderes son dos poderes hermanos? ¿no sabéis que las obras de Dios son todas armónicas, y que en vez de destruirse mutuamente se completan y perfeccionan unas con otras? Dios, autor de la religion y de la sociedad, debia hacer que la sociedad fuese eminentemente religiosa, y que la religion fuese en alto grado social; debia hacer que la base de la religion fuese un pueblo, y que la cúpula de la sociedad fuese un templo. Y qué! ¿acaso los destinos temporales y eternos, á que atienden esas dos instituciones, no están en perfecta consonancia y armonía? Decidme, ¿qué puede hallarse mas saludable que la castidad, ni mas económico que la templanza, ni mas productor que la laboriosidad, ni mas amable que la modestia, ni mas benéfico que la caridad, ni mas grande que la resignacion, ni mas glorioso que el sacrificio? ¿Acaso las virtudes del alma no sanean y purifican el cuerpo? ¿acaso el régimen y concierto del cuerpo no levantan y ennoblecen al alma? ¿No sabéis que

cuando Dios abre su mano para bendecirnos, hinche de bienes el mundo de los cuerpos y el mundo de los espíritus?

La armonía de la Iglesia y del Estado es lo que realiza la paz, el orden, la felicidad posibles en este mundo. Entonces, obedeciendo á los hombres, obedecemos á Dios. Entonces las leyes que emanan del poder son las mismas que están escritas en el corazon. Entonces los castigos que imponen los jueces son ratificados en el foro incorruptible de la conciencia. Entonces los derechos de Dios no anulan los derechos del rey, ni los deberes del cristiano rescinden los deberes del ciudadano. Entonces la bandera de la pátria bendecida por la mano augusta de la religion, envuelve entre sus pliegues todas las ideas, todas las aspiraciones de un pueblo.

La armonía de la Iglesia y del Estado es lo que concierta ese abrazo de la autoridad y de la libertad, que augura á los pueblos todo linaje de prosperidades. Entonces hay en el mundo verdadera autoridad y verdadera libertad. El Estado goza de verdadera autoridad, porque ese trono que la férrea mano de la fuerza sostenia oscilante sobre las cabezas rebeldes, ahora la mano blanda y amorosa de la religion lo levanta glorioso sobre la tierra firme de las conciencias. La Iglesia goza tambien de verdadera autoridad, porque ya no vive esclava y fugitiva, pisoteada por los piés de los soberanos y martirizada por las

manos de los pueblos; sino que, ceñida su frente divina con la diadema de los reyes y adornados sus hombros con la púrpura imperial, rige respetada y obedecida el reino pacífico de las almas. El Estado y la Iglesia gozan también de verdadera libertad; porque el uno desde el palacio y la otra desde el templo ejercen sobre el mundo una jurisdicción libre, inviolable é independiente. La Iglesia no penetra en el gabinete del soberano para imponerle leyes caprichosas, sino que se queda en el átrio protegiendo con su sombra augusta la morada de los reyes; ni tampoco la mano protectora del monarca viola las puertas del templo, sino que, como la mano de todo fiel creyente, lleva humilde y respetuosa su ofrenda al santo altar.

Si la armonía de la Iglesia y del Estado es lo que realiza ese felicísimo y fecundísimo abrazo de la libertad y de la autoridad, cuando esta armonía se altera, entonces ó bien la libertad desenfrenada levanta su rebelde cabeza y hunde la sociedad en un lago de sangre, ó bien la autoridad despótica aplasta con planta brutal la noble cerviz de los pueblos. Si se altera esta armonía porque se separan demasiado los dos poderes, desaparece la autoridad. Entonces, privada la Iglesia de su exterior defensa, vé rasgada la púrpura de su majestad y roto el cetro de su visible soberanía y recibe en cambio un cetro de caña y una púrpura de escarnio: y

por el contrario, el Estado privado de su intrínseca fuerza y robustez, se ase primero de flacos apoyos, vacila después sobre sus propios cimientos, y cae al fin á los piés de la anarquía. Si se altera esta armonía porque los dos poderes se estrechan y se absorben, desaparece la libertad. Entonces reunidos en una sola mano todos los derechos, el despotismo salvaje pasea su carro destructor sobre los cuerpos y sobre las conciencias.

Hay una fórmula acariciada hoy día por los amigos de la *libertad*, de esa *libertad* que consiste en el *cesarismo de los tribunos*: esta fórmula es *la Iglesia libre en el Estado libre*. A no estar tan escarmentados por el escandaloso abuso que viene haciéndose del natural sentido de las palabras, ningún inconveniente tuviéramos en aceptar esa fórmula. ¿Qué cosa más razonable que la mútua libertad de la Iglesia y del Estado? ¿No acabamos de demostrar que esta mútua libertad solo existe cuando la Iglesia y el Estado viven en perfecta armonía? Sorprende sin duda ver á los enemigos del catolicismo proclamar la armonía de la Iglesia y del Estado bajo esa fórmula tan bella, tan clara, tan inofensiva! Mas antes de dejarnos seducir por las apariencias, debemos notar que esa fórmula brillante es una moneda acuñada en la fábrica de la impiedad, y que toda moneda que sale de esa fábrica lleva un cuño falso. *La Iglesia libre en el Estado libre* no quiere decir lo que

la gramática enseña, lo que el sentido comun entiende; quiere decir la ruptura de todo vínculo entre la Iglesia y el Estado. Bajo esa fórmula tan dorada de libertad está la opresion del Estado sobre la Iglesia, como en la moneda falsa bajo el oro está el estaño.

Oh! *nobles* mantenedores de *la Iglesia libre en el Estado libre*, vosotros quereissin duda *la Iglesia libre* y para esto desconoceis su autoridad, violais su gerarquía, conculcais su disciplina, y dais á los obispos y sacerdotes órdenes dictatoriales, como pudierais darlas al último de los dependientes del Estado. Quereis *la Iglesia libre*, y para esto robais sus bienes, derribais sus templos, empobreceis sus ministros y arbitrais mil vejaciones para impedir que el pueblo creyente cubra con sus ofrendas el desnudo altar. Quereis *la Iglesia libre*, y para esto haceis enmudecer á los predicadores evangélicos, destruis las comunidades y colegios donde se dá una enseñanza católica y obligais á los padres cristianos á entregar sus hijos en manos de esos catedráticos de impiedad que envenenan la inteligencia de la infancia y le arrancan la fé que mamará con la leche de sus católicas madres. Quereis *la Iglesia libre*, y para esto exigis juramentos inicuos que alejen á los hijos fieles de la Iglesia de todos los puestos del Estado, y negais al clero toda sombra de intervencion en vuestras instituciones, y hasta penetrais en el sagrado asilo de la familia para des-

truir la obra de Dios y de la Iglesia, para deshorrar á la madre cristiana, y hacer que los hijos espúreos huelen con su planta inmunda la frente pura de los hijos de una union santa. Oh! Sin duda vosotros quereis *la Iglesia libre*...! Vosotros quereis también *el Estado libre*! Dígalo ese reguero de sangre y de lágrimas que señala vuestro camino: dígalo esa anarquía, ahora mansa ahora embravecida, que mantiene en perpétua oscilacion las masas populares: dígalo ese universal descrédito de todas las ideas é instituciones: dígalo ese nuevo poder entronizado en el mundo, que podemos llamar *el poder del escándalo*: díganlo esas arbitrariedades de la autoridad y esos desmanes de la obediencia y ese lujo de fuerza que se despliega por ambos lados.

Los apóstoles de *la Iglesia libre en el Estado libre*. ¿no nos direis de qué os sirve cubriros con ese velo de palabras, si al fin vuestras obras vienen á rasgar ese velo trasparente? ¿No fuera mas noble decir sin ambages: «queremos arrancar de la cabeza de la Iglesia esa corona de soberanía que los siglos han respetado; queremos rodear á su cuello celestial la cadena de los esclavos: queremos que sus espaldas estén desnudas para recibir nuestros azotes, y que su lengua enmudezca y no ose censurar nuestras disposiciones *infalibles*?» Si este es vuestro plan, planteadlo sin rodeos. ¿No decís que la Iglesia es débil y que no puede resistir el choque de la

omnipotencia del Estado? pues, á qué esos temores? ¿No haceis gala de zaherir á cada paso sus ideas, sus sentimientos, sus mas queridas instituciones? pues á qué esos miramientos? á qué tener lástima de esa vieja chocha y caduca que se muere de pena de solo ver el progreso de los siglos? Hombres omnipotentes! tened siquiera el valor de la franqueza. Nosotros creemos que hay un poder superior á vuestro poder *incontrastable*, y es el poder de la Providencia. Nosotros creemos que esa Iglesia, cuyas divinas manos no pudieron atar las duras cadenas de los emperadores, ni las ásperas sogas de los bárbaros, ni los suaves lazos de los áulicos, romperá tambien vuestros cordeles. Y si para mengua vuestra permitiese Dios que en uno cualquiera de esos Estados que poneis en lucha con la Iglesia logrased sujetar sus manos bienhechoras, tendriais que arrepentiros de vuestro triunfo, porque solo habriais logrado atar las únicas manos que pueden salvaros, las únicas manos que pueden sostener ese cetro que se os cae, y recoger esa corona que rueda por los suelos.

Miguel Maura Pro.

EL GOBIERNO ITALIANO

Y

el sucesor de Pio IX.

La agencia Fabra trasmite á los periódicos el siguiente telégrama:

»El gobierno italiano, preveyendo la

muerte del Papa, ha entablado negociaciones para obtener una eleccion favorable en el caso aquel.»

¿Con que el gobierno italiano, el gran gobierno del Galant'uomo se ocupa ya de la sucesion del inmortal Pio IX?

Prevée dicho gobierno, que el Papa debe dejar en breve la tierra, en la cual tantos disgustos y tantas penalidades sufre, para gozar del premio reservado á su valor y constancia, y desea sin duda aquel despótico y tiránico poder, que sus impíos actos obtengan luego la sancion mas completa del sucesor del Pontífice. No otra idea debe abrigar, no á otro fin conducen sus negociaciones. En buen hora podrá intentarlas; sus maquinaciones encontrarán como hasta aquí, la resistencia más noble, mas justa.

Pio IX fallecerá; mas claro, Pio IX volará al cielo á recibir de Dios el premio de sus merecimientos por sus heróicos padecimientos y grandes sufrimientos; pero el Papa vivirá tanto como la Iglesia, y como habrá Iglesia hasta la consumacion de los siglos, claro es que existirá el Pontificado hasta el fin del mundo, hasta el Ante-Cristo.

El sucesor de Pio IX será Papa como él y siendo así, porque no puede dejar de ser, los derechos, los intereses y las garantías sostenidas por Pio IX, habrán de ser tambien sostenidas por su sucesor. ¿Quién lo duda?

Diran á esto los enemigos de la verdad, que el Papa, sucesor de Pio IX, podrá hacer reformas y concesiones que contentarán á todo el mundo. ¡Contentar á todo el mundo! Esto no es posible, esto es una idea cualquiera destituida de todo fundamento sólido. Esto no es posible, ni el Rey de los Alpes, ni su gobierno se contentarán á tan poca costa. El usurpador querrá que se legalicen

los actos de usurpacion cometidos, y como esto no podrá suceder, sin la previa restitucion de lo usurpado, lo cual es difícil ó equivalente á decir vengan mil escomuniones antes que soltar la presa; claro es que no se accederá á los buenos deseos de aquellos, y por consecuencia en vano el Papa adoptaria reformas ó haria concesiones que no fuesen en absoluto.

La gran cuestion es la del poder temporal, del que tan injusta como inicua-mente se ha privado al Papa, y cuyo acto se pretende legalizar con el absurdo razonamiento de que siendo el Papa el Vicario de Jesucristo, que dijo: *mi reino no es de este mundo*, no puede, ni debe ser soberano temporal su representante en la tierra.

Pio IX recibió de sus antecesores los Estados Pontificios, en el concepto de administrador de la Santa Sede, y por lo tanto, ni sus sucesores permitirán nunca que se les usurpen, sin faltar á los sagrados principios de la propiedad y de la justicia; y por ello Pio IX, el sábio y el virtuoso, ha protestado y protestará una y mil veces más contra tal acto.

El gran Pio IX ha dicho: *No se ataca mi poder temporal, sino porque soy el Papa.*—Y como no puede dejar de serlo siempre, es evidente que nunca hará concesiones.

El poder temporal del Papa, es necesario para garantizarle su independencia en el poder espiritual ó sea el libre ejercicio de sus propias y exclusivas facultades como Vicario de Dios. Esto está probado ya por grandes hombres, y así lo reconocieron los principes esclarecidos Pipino y Carlo-Magno; hasta Napoleon I, no obstante su ilimitada ambicion.... y no se objete que el gobierno del Papa es incompatible con el progre-

so de las luces.—Esta es otra de las aberraciones de los enemigos del Pontificado; porque aun entendiéndose el progreso de las luces por el material desarrollo de la industria, la construccion de caminos de hierro, máquinas de vapor, etc., el gobierno temporal del Papa, léjos de ser hostil á estos adelantos, los introdujo y los fomentó en sus Estados, como pudiera hacerse en cualquiera otra nacion.—Y la administracion civil y económica de dichos Estados estuvo á la altura tambien de los paises mas adelantados.

El sucesor de Pio IX, de ese anciano majestuoso, de dulce y grave rostro, tendrá en él un ejemplo, un modelo de la mas noble y digna imitacion que indudablemente conservará siempre vivo, y en este supuesto en vano se afana y apresta para la intriga el gobierno italianísimo.

¡Que viva Pio IX por muchos años! y que vea humillados y arrepentidos á sus enemigos, como en 1867 vió caer de rodillas á sus pies ante su majestuosa presencia, vertiendo lágrimas, á los prisioneros garibaldinos á quienes visitó y dejó agobiados bajo el peso de su inagotable caridad.—*J. S. C.*

Con el título *Esperanza y Caridad*, la *Propaganda católica* de Palencia insertó la siguiente leyenda:

Se encuentra en el mundo á Jesucristo, como se encuentra á un hombre cualquiera. El dia menos pensado, al volver una esquina, en un camino solitario, nos detenemos, escuchamos, y una voz dice á la conciencia:—Hé ahí á Jesucristo. (*Lacordaire*).

I.

“D.^a Teresa de Velasco habia sido

hasta la edad de cincuenta años una de las mujeres mas felices, cuyo nombre citaban todos con envidia.

«Mas al llegar al ocaso de la vida, perdió en el espacio de seis meses su esposo y su hijo único. La quedaba una cuantiosa fortuna: pero los bienes temporales no podían bastar para su consuelo; y, como un árbol se vió despojada de sus hojas á la llegada del invierno. Su alma hallóse envuelta entre el frio y la noche, al sentirse privada de los únicos seres que constituian su amor: el uno habia fallecido despues de una larga enfermedad, el otro sucumbió siendo capitán en la gloriosa, cuanto ruda, campaña de Cuba. No sabia qué sentir más; si la pérdida del marido y amigo confidente de toda su vida, testigo y compañero del pasado; ó la del hijo querido, en quien cifraba sus mas halagüeñas esperanzas en el porvenir. Cuando á los primeros transportes, á las primeras agonias del dolor sucedió la tristeza solitaria, cuando se persuadió de que habia de vivir en la viudez del corazón, en el aislamiento y amarga separacion de los que amaba, y qué tal habria de ser su vida en adelante, tuvo envidia á los que habian fallecido, *felices*, segun la Escritura, *porque descansan*: palabras que espresan perfectamente el fatigoso trabajo de la vida.

«Concentrada en la familia, sin dar al mundo mas que lo que en ciertas posiciones tiene derecho á exigir, la señora de Velasco tenia pocas relaciones; carecia de los conocimientos que distraen, y de los amigos que consuelan. Recibia las visitas de sus parientes y de los de su esposo; pero no existia entre ellos intimidad. Cumplia con exactitud y cuidado los deberes de la Religion, pero no gustaba de la unción interior de la piedad: daba mucho dinero para

las buenas obras que solicitaban su concurso; mas esto no era la caridad, esta caridad que llena la vida y sustituye con afecciones sublimes las aficciones de la tierra. Vivía porque era preciso vivir; pero experimentaba cada vez mas la amargura de la soledad y de tantas horas pasadas sin interés, ni fin determinado, que solo se señalaban en la esfera del reloj.

«Para D.^a Teresa, como para tantas otras personas, la proximidad de la vejez habia sido la señal de la desgracia. La niñez tiene sus descuidadas alegrías; la juventud vivos placeres y fuertes emociones; la edad madura el goce del trabajo y del bienestar de la familia; mas el que llega á una avanzada edad, ve caer á su alrededor los compañeros de su peregrinacion en la tierra, y muy amenudo, aun aquellos que deberian seguirle de léjos; queda solo, como espiga olvidada en el campo, sin otra perspectiva que la decrepitud y la muerte: solo, mas allá de la muerte, está el descanso en la eternidad. La mano bienhechora que nos creara, y que rodeó de esplendorosos rayos los primeros años de la vida, nos priva poco á poco de los bienes que es preciso dejar, y nos inicia ya en este mundo en el deseo de una vida mejor, de una alegría sin sombra, de una dicha que no concluirá jamás. Ante semejantes disposiciones de la Providencia, el incrédulo murmura, pero el cristiano las respeta y las adora.

II.

«D.^a Teresa de Velasco pasaba sola, tristemente sentada al lado de la chimenea, la velada de un domingo. No hacia nada; un libro en cuyas páginas habia intentado distraerse, estaba cerrado sobre el velador; sus ojos vagaban melancólicos y distraídos por aquel ga-

binete, donde en otro tiempo, en semejante hora y día, jamás había estado sola. Todo en su rededor los hablaba del pasado. Este mueble elegante, colocado entre los balcones, era un regalo de boda; le había recibido con el corazón lleno de esperanzas que no fueron defraudadas: en este estante se hallaban los libros de historia y de poesía que prefería su esposo: aquella consola ostentaba diferentes objetos que había traído de su viaje por Italia, esmaltes, camafeos, un mármol antiguo, una lámpara de las catacumbas; sobre la pared pendía una corona seca y amarillenta; era el primer premio que Eduardo había merecido; ¡con cuánta alegría la había visto sobre sus castaños cabellos! Un retrato de Eduardo á los cinco años de edad atraía sus miradas, pero las fijaba con mas frecuencia sobre una hermosa miniatura que le representaba con el severo uniforme de capitán. Ambos retratos se parecían muy poco: el niño era de una hermosura ideal; el joven tenía una belleza austera, debida principalmente á las regulares líneas de sus facciones, y á la firme y serena expresión de sus grandes ojos negros. La señora de Velasco contemplaba el retrato con amor, derramando abundantes lágrimas, mientras parecía sonreírle la dulce imagen de su hijo.

«El timbre del reloj, que daba las diez, la sacó de su distracción.

«—Juana tarda, dijo.

«Pero en el mismo instante, se abrió la puerta, y Juana, su antigua doncella, entró.

«—Perdone V., señora, repuso al punto: me he entretenido un poco en casa de mi prima, no creía que fuese tan tarde.

«D.^a Teresa no respondió nada, y

comenzó á desnudarse. Al cabo de un momento, la dijo con dulzura:

«—¿Acaso ha ocurrido alguna desgracia á tu prima?

«—No señora, gracias á Dios, no la ha ocurrido desgracia ninguna, en la salud al menos; pero en los negocios siempre hay sus quebrantos.

«Mientras recogía los vestidos de su ama y arreglaba la alcoba, Juana continuó diciendo con volubilidad.

«Ya sabe V. que mi prima tiene una tienda de juguetes. Aproximándose la feria, había pedido algunos trajes de muñecos á una de sus obreras, mujer honrada y muy hábil; pero pasaba el tiempo y no la entregaba la obra. Inquieta y disgustada mi prima, fué á casa de la obrera... ¡mas qué cuadro se ofreció á su vista, señora! La mujer y su esposo estaban enfermos de una fiebre tifoidea, adquirida por este cuidando á aquella; dos niños lloraban de hambre, el hijo mayor se había visto obligado á dejar el trabajo para cuidar á sus padres. La casa estaba desmantelada, pues aquellos habían tenido que venderlo todo para vivir; nada tenían ya que vender ni empeñar, y se encontraban allí sin lumbre, sin qué comer y enfermos. ¡Pobre gente! Mi prima recogió la obra, y les dejó una pequeña limosna: no es rica pero tiene un buen corazón...

«D.^a Teresa escuchaba todo esto con atención.

«—¡Enfermos y careciendo de todo! ¡hijos que mueren de hambre á la vista de sus padres! dijo al fin.

«—Mi prima dice que es necesario ver tanta miseria para comprenderla: añadió la buena Juana.

«—¿Y dónde vive esa pobre gente?

«—Por fortuna me he quedado con las señas, en el arrabal, calle Estrada,

número 6. El marido se llama el tío Simon Gomez.

«D.^a Teresa no dijo mas; rezó sus oraciones y se acostó, pero por mas que el silencio y la oscuridad la convidaban al sueño, no la fue posible quedarse dormida. Sus reflexiones dirigidas primero sobre sí misma, sobre sus disgustos y su malestar y desamparo, se volvieron bien pronto hácia la infeliz familia de que Juana acababa de hablarla. Los sufrimientos del alma la tenían despierta á ella en medio de las comodidades de la opulencia: ¡cuánto mas no debían agravar las privaciones físicas la inquietud de aquella esposa y madre del padre y del esposo, que velarian tambien sin duda alguna en la pobre choza del arabal!»—Ver sufrir á los seres que se aman, y no poder consolarles ¡qué cruel prueba!—Es preciso pasarla para comprenderla, se dijo en alta voz. Si fuera yo á verles ¡cuánto les consolara mi visita...! Hé de ir mañana á ver á esa infeliz familia... Juana tiene á veces «laudables inspiraciones.» Acarició tan caritativo proyecto, y entretenida por estas consoladoras imágenes, se durmió dulcemente.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

ROMA.

El domingo de Pentecostés recibió el Papa en audiencia á muchas personas de todas clases y condiciones, á las que dirigió el siguiente discurso:

«Recibid mi bendicion á fin de que dé bien á vosotros y os dé mas fuerza para hacer bien á los otros.

El mundo está tan descompuesto que todos tenemos obligacion de hacer el mayor bien que podamos. No solamente los religiosos, las monjas y todos los que

se dedican especialmente al servicio de Dios, sino tambien los que están en el mundo y viven en los negocios deben hacer el bien que puedan para reparar los males que nos inundan.

Pero Dios está con nosotros. Estemos siempre unidos á Él, vayamos siempre de acuerdo y no nos abandonará. Mirad, hoy lo muestra el Espiritu Santo con haber descendido sobre los Apóstoles los cuales estaban todos unidos en la caridad y en la oracion.

Hoy mismo San Pedro y todos sus apóstoles hablaron por primera vez á toda aquella gente que se encontraba en Jerusalem. Allí habia hebreos, griegos, árabes; allí tambien habia romanos. Todos comprendieron su lenguaje; ¡y por qué? Porque era el lenguaje de la caridad, y la caridad penetró súbitamente en sus corazones. Pero donde no está la caridad no hay union y domina la confusion.

Así en la fábrica de Babel sucedió la confusion de las lenguas, porque entre aquella gente no habia union con Dios, sino una conjuracion contra Dios. Vino por esto la confusion y la dispersion. Dejemos al mundo la confusion y á todos los que siguen el mundo, y nosotros sigamos á los Apóstoles. Sigamos las inspiraciones del Espiritu Santo, y llegaremos á la posesion de Dios. *Benedictio*, etc.

VARIEDADES.

ALGUNAS CONFESIONES

relativas á las misiones protestantes.

MISION DE LAS ISLAS SANDWICH.

El puritanismo inglés ha reinado largo tiempo como soberano en las islas Sandwich, donde los ministros protestantes habian servido de tutores al joven Kamehameha III. Bajo su influencia, ese pueblo, naturalmente activo y lleno de alegría, se ha vuelto macilento y triste; inmensas campiñas, cultivadas en otro tiempo, permanecen hoy incul-

tas, las pescas están abandonadas. Todo el mundo está obligado á asistir á las lecciones de los misioneros; los renitentes son apaleados.

Los indígenas deben trabajar gratuitamente para los reverendos ministros cuyos campos labran, haciendo el oficio de bestias de carga. En paga de su trabajo, el pobre canac recibe cada semana una página de la Biblia y la esperanza de obtener á la larga, página por página, la Biblia entera, medio ingenioso y poco costoso de estimular al trabajo. (*Ausland*, 1845, 247). Meyer, en su *Viaje al rededor del mundo*, refiere cosas que parecerian increíbles si el que las refiere no fuese protestante. «Después de comer, dice el citado viajero, aprovechamos el tiempo que nos quedaba para visitar la ciudad de Honolulu, y nos hicimos conducir á la residencia del misionero Bingham por un comerciante español. Teníamos que entregarle cartas de Europa. Por el camino fuimos testigos de una escena que no contribuyó poco á privarme del respeto que nos hubiera inspirado el misionero. Vimos dos mujeres de misioneros haciéndose arrastrar en un carruaje por varios indígenas. Así es como esas señoras suelen dar sus paseos, y por su parte, sus maridos tienen harems llenos de mujeres.» (Gerstaker: *Reisen*, 1853, III v., p. 47).

Los misioneros se han hecho comerciantes de algodón para hacer desaparecer el *toppa*, tela que las mujeres del país confeccionaban ellas mismas.

Del régimen abominable de los pretendientes ha resultado una disminución espantosa de población. En la época del viaje del capitán Cook, en 1779, contaban dichas islas 400,000 habitantes; en 1832 todavía se hallaban 132,000 y 110,000 en 1836. Según el Dr. Chapin,

en 1837 hubo 3,335 nacimientos y 6,838 defunciones. El censo de 1838 arrojaba aun 105,000 habitantes, de los cuales apenas una tercera parte eran niños, atendido que casi todos morían antes de los tres años, y que apenas la cuarta parte de las familias contaba niños con vida. Un gran número de ellas carece de posteridad. El *Ausland*, n.º 247 del año 1845, especifica las leyes dictadas por los metodistas y que han conducido á esos deplorables resultados.

En vez de ocuparse, como en otro tiempo, de los juegos inocentes de que el calvinismo les ha privado, esos hombres beben duermen y se entregan al vicio. Solo se ha ganado sobre el estado primitivo de la población el miedo, que hace hipócritas é infanticidas: la prostitución está allí mas que nunca á la orden del día (Gerstaker, *Viajes*, l. c., p. 43 y 44).

Compréndese cuál debe ser la posición de los misioneros católicos en esas desdichadas islas; ellos no han cesado de ser perseguidos con encarnizamiento por los predicantes. Bien es verdad que en 1839 el capitán Laplace obtuvo una garantía de 133,000 francos en su favor; pero esta fianza fué devuelta en 1846 por el admirante Hamelin, y la persecución volvió á empezar con mas encono. Sabido es que bajo la influencia de los reverendos ministros y por odio á los católicos, el rey quiso ponerse bajo la protección de los Estados-Unidos, y lo hubiera hecho, si Francia é Inglaterra no hubiesen llegado á tiempo para impedirselo.

Respecto de las misiones católicas, las relaciones protestantes concuerdan en confesar que les causan un gran daño; apenas hubo disminuido el sistema de violencia y opresión, cuando ya en 1841, 5,000 habitantes de Sandwich

eran admitidos en el seno de la Iglesia, de modo que el total de católicos era á la sazón de 7,000. En 1843, contábanse de ellos 12,000, y en 1853, 15,000. Desde entonces el número de católicos no ha hecho mas que aumentar, sobre todo desde 1853, en que una enfermedad contagiosa se desató sobre la población, y le indicó cuales eran sus verdaderos pastores. Allí como en todas partes en semejantes circunstancias, los misioneros protestantes se ocultaron, mientras que los sacerdotes católicos se multiplicaban para acudir en auxilio espiritual y corporal de los infelices.

Esa abnegación, que les conquistó gran número de corazones, contribuyó mucho á la conversión de un gran número de habitantes que habían resistido hasta entonces.

Revista mensual de las Misiones Católicas.

ESPIRITISTA.

Si vieres un mentecato
Que te hiciere muy formal
Un minucioso relato
Del mundo espiritual,
Como esperto idealista,
Al golpe dí: Espiritista.

Si oyeres algun blasfemo
Que te hable de Religion
Como si hablára del remo,
De la gavia ó del timon,
Con ribetes de humanista,
Al punto dí: Espiritista.

Si ves un estraviado
Que con estudiada calma
Te asegure entusiasmado
Que en el espacio está el alma,
A fuer de psicologista,
No dudes: Espiritista.

Si vieres que un artesano
Quiere juzgar á un Abad,
Y con la Biblia en la mano

Suelta una barbaridad
De la escuela panteísta,
Déjalo: es Espiritista.

—
Cuando vieres un farsante
Que con un fin diabólico,
Te compare el protestante
Con nuestro culto católico,
No pierdas, lector, de vista
Que es un loco espiritista.

L.

Visita de la Côte de María en la presente semana.

—
Dia 15.—Ntra. Sra. de Guadalupe, en las Capuchinas.

Dia 16.—Ntra. Sra. de las Angustias, en idem.

Dia 17.—Ntra. Sra. de Cueva Santa, en idem.

Dia 18.—Ntra. Sra. de la Paz, en las Capuchinas.

Dia 19.—Ntra. Sra. del Cármen, en su Iglesia.

Dia 20.—Ntra. Sra. de las Virtudes, en el Cármen.

Dia 21.—Ntra. Sra. de Belén, en idem.

CULTOS RELIGIOSOS.

—
Domingo.—En la Colegial y Santa Maria la misa conventual á las nueve menos cuarto. En la iglesia de Nuestra Sra. de Gracia gran función el Santísimo Sacramento. Por la mañana á las nueve misa con Sermon que predicará D. Francisco J. Guimbeu, vicario de la misma. Por la tarde la procesion á las seis.

Miércoles.—En las Agustinas á las cinco de la tarde el diez y nueve de San José, en el que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Viernes.—En la misma iglesia á las nueve y media función en honor de San Luis Gonzaga, y predicará D. José Carratalá, teniente cura de la Colegial.

Sábado.—En la Colegial misa de renovación á las siete y media.